LITORALPRESS

Fecha: 19-06-2025
Medio: Puranoticia.cl
Supl. : Puranoticia.cl
Tipo: Noticia general
Título: Obras Públicas vs Salud: Las insólitas contradicciones por deficiencias halladas en nuevo edificio del MOP en Valparaíso

Pág. : 2
Cm2: 635,4

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

Obras Públicas vs Salud: Las insólitas contradicciones por deficiencias halladas en nuevo edificio del MOP en Valparaíso

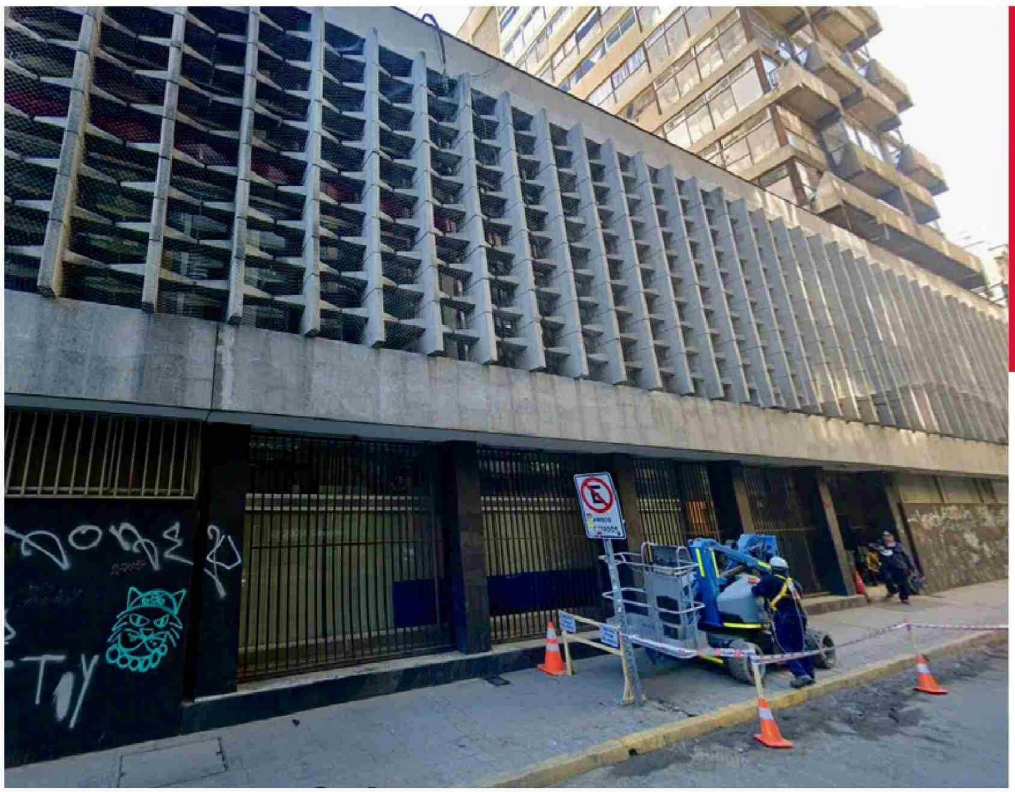

Diputada Barchiesi denuncia que mientras la Seremi de Obras Públicas asegura que el inmueble cumple la normativa, la Seremi de Salud detectó serias deficiencias sanitarias, por lo que los funcionarios tendrán que continuar sus labores en la modalidad tele-trabajo.

Las respuestas a un oficio de fiscalización enviado por la diputada Chiara Barchiesi a las ***Seremis de Obras Públicas y de Salud*** *han develado una grave situación de posible negligencia administrativa y perjuicio fiscal en la Región de Valparaíso.*

En específico, la parlamentaria del Partido Republicano solicitó información detallada respecto a las ***condiciones sanitarias y de seguridad del edificio ubicado en calle Cochrane 751****, en Valparaíso, donde actualmente funcionan diversas unidades del MOP.*

Cabe recordar que a fines de 2023, tras el amago de incendio en un ascensor del edificio Esmeralda, donde operan organismos como el Gobierno Regional y la Delegación Presidencial, ***el inmueble debió ser desalojado por la mayoría de servicios públicos.***

Así es como el Ministerio de Obras Públicas –en su bajada regional– se trasladó al edificio que en su momento utilizó la empresa Esval que, a su vez, se mudó a Viña del Mar. ***Esto encendió las alarmas de Barchiesi que en marzo pasado alertó de un posible conflicto de intereses, ya que el MOP se encarga justamente de fiscalizar a Esval****.*

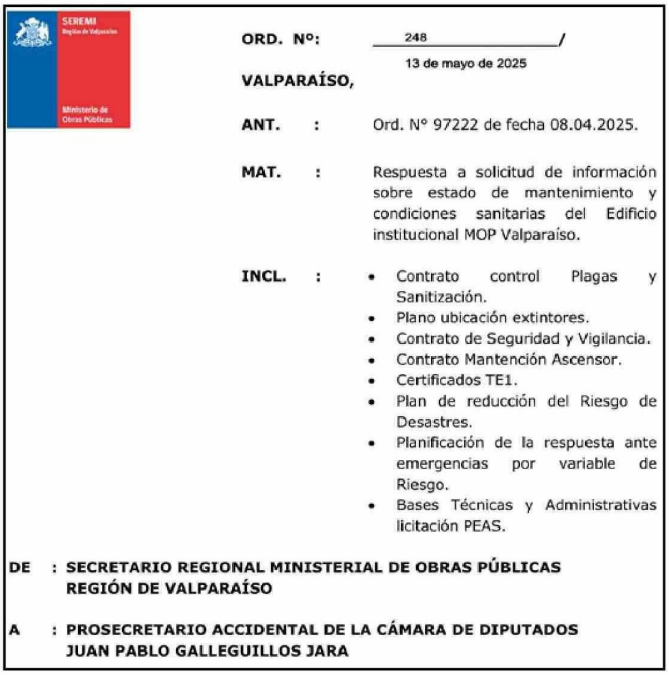

SEREMI Región de Valparaíso
Ministerio de Obras Públicas

ORD. Nº: 248 /
13 de mayo de 2025

VALPARAÍSO,

ANT. : Ord. Nº 97222 de fecha 08.04.2025.

MAT. : Respuesta a solicitud de información sobre estado de mantenimiento y condiciones sanitarias del Edificio institucional MOP Valparaíso.

INCL. :
- Contrato control Plagas y Sanitización.
- Plano ubicación extintores.
- Contrato de Seguridad y Vigilancia.
- Contrato Mantención Ascensor.
- Certificados TE1.
- Plan de reducción del Riesgo de Desastres.
- Planificación de la respuesta ante emergencias por variable de Riesgo.
- Bases Técnicas y Administrativas licitación PEAS.

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS REGIÓN DE VALPARAÍSO

A : PROSECRETARIO ACCIDENTAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA

RESPUESTAS CONTRADICTORIAS

Bajo este contexto, la diputada Barchiesi ofició tanto a la Seremi de Obras Públicas como a la de Salud para que le informaran detalles acerca de las ***condiciones sanitarias y de seguridad*** *del edificio que siguen arrendando por 1.450 UF mensuales.*

En sus respuestas, ambas instituciones entregaron versiones totalmente opuestas: La ***Seremi MOP*** *aseguró que el inmueble "cumple con las normativas del Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas".*

Por su parte, la ***Seremi de Salud****, tras una inspección realizada el 21 de abril pasado, concluyó que el edificio que hoy ocupa Obras Públicas en Valparaíso presenta múltiples deficiencias que vulneran el Decreto Supremo 594/1999 del Ministerio de Salud. Es más, la Autoridad Sanitaria incluso dio inicio a un* ***sumario sanitario****.*

LITORALPRESS

Fecha: 19-06-2025
Medio: Puranoticia.cl
Supl. : Puranoticia.cl
Tipo: Noticia general
Título: **Obras Públicas vs Salud: Las insólitas contradicciones por deficiencias halladas en nuevo edificio del MOP en Valparaíso**

Pág. : 3
Cm2: 700,0

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

Ministerio de Salud — Gobierno de Chile

100 AÑOS SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

OFICIO CP N°9645 / 2025

ANTECEDENTE: Oficio N°97221 de fecha 8 de abril de 2025 de la H.D. Chiara Barchiesi Chávez

MATERIA: Respuesta a Oficio N°97221 de fecha 8 de abril de 2025 de la H.D. Chiara Barchiesi Chávez

VALPARAÍSO, 16 de Mayo de 2025

DE : SEREMI SALUD VALPARAÍSO

A : SRTA. ANDREA ALBAGLI IRURETAGOYENA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA MINISTERIO DE SALUD

Junto con saludar, hemos recibido el documento señalado en el antecedente, mediante el cual la H. Diputada, Srta. Chiara Barchiesi Chávez, solicita se informe sobre el estado de mantenimiento y las condiciones sanitarias laborales en que se encuentran las y los trabajadores y funcionarios del Ministerio de Obras Públicas de la Región de Valparaíso, detallando especialmente los informes y antecedentes disponibles al respecto, así como el eventual cumplimiento de las disposiciones relativas a las condiciones sanitarias mínimas que deben cumplir los lugares de trabajo, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Con el objeto que se pueda elaborar la respuesta que debe ser entregada a la H.D.Barchiesi, se responden los requerimientos específicos hechos por la diputada:

1. Que se acompañen todos los informes y antecedentes disponibles relativos al estado de funcionamiento del edificio ubicado en calle Cochrane 751, comuna de Valparaíso, lugar donde trabajan los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas de la Región de Valparaíso, relativos a dar cuenta de la seguridad para la integridad física de las personas que se desempeñan en esas dependencias, despachando copias de todos los documentos que lo respalden para los distintos tipos de riesgo presentes.

Respuesta: Conforme a la fiscalización efectuada en las dependencias del Ministerio de Obras Públicas, ubicado en Cochrane 751, Valparaíso el 21 de abril por funcionarios de esta Secretaría Regional Ministerial, se constató que existen deficiencias sanitarias relativas a seguridad en dichas instalaciones, tales como en la fiscalización no se acreditó la existencia de matriz de riesgo, las evaluaciones cualitativas realizadas por el organismo administrador adherido sobre dichas condiciones, en vías de evacuación falta señalética y los pasillos de tránsito no tienen luces de emergencia, el edificio no cuenta con red húmeda, cableado sin protección, montacarga sin mantención, desniveles , equipo electrógeno sin mantención, entre otras deficiencias, por lo que se dio inicio a sumario sanitario, el que se encuentra en tramitación.

Ítem Fiscalizado	Respuesta MOP	Respuesta Seremi de Salud
Cumplimiento general del DS 594/1999	Se asegura cumplimiento normativo tras visitas de prevención de riesgos	Incumplimientos detectados; sumario sanitario en curso
Existencia de matriz de riesgos	No se menciona	No se acreditó existencia de matriz de riesgos
Vías de evacuación	Se afirma que existen y están señalizadas	Falta señalética en vías de evacuación
Luces de emergencia	Se afirma que existen y están operativas	Pasillos no tienen luces de emergencia
Red húmeda contra incendios	Se afirma que existe y está en proceso de mejoramiento	El edificio no cuenta con red húmeda
Cableado eléctrico	No se indican deficiencias	Cableado sin protección
Montacarga	Se indica que está habilitado y mantenido	Montacarga sin mantención
Equipo electrógeno	Se indica monitoreo diario con empresa contratada	Equipo electrógeno sin mantención
Estado del comedor	Comedor habilitado con mobiliario y mediciones de gases sin hallazgos	No se observaron problemas; comedor habilitado
Fosas freáticas / planta elevadora de aguas servidas	Se indica existencia de contrato con empresa Hidroquinta y monitoreo	Certificado de revisión técnica emitido por Hidroquinta
Cantidad de baños	21 baños mujeres, 23 baños hombres, 1 universal, 1 no binario	15 baños mujeres, 15 urinarios varones, 7 sin género, 1 universal
Estado de baños	Se afirma que están operativos	5 baños inhabilitados
Duchas y agua caliente	No se requieren duchas por tipo de trabajo	Disponibilidad de agua caliente; sin observaciones adicionales
Señalética de evacuación	Se afirma que existe señalética y se realizó simulacro	Deficiencias en señalética fueron parte del sumario
Condiciones generales del edificio	Se afirma que cumple condiciones básicas y fue habilitado	Deficiencias estructurales y sanitarias justificaron inicio de sumario

"Existen deficiencias sanitarias relativas a seguridad en dichas instalaciones, tales como que ***en la fiscalización no se acreditó la existencia de matriz de riesgo; (...) en vías de evacuación falta señalética y los pasillos de tránsito no tienen luces de emergencia; el edificio no cuenta con red húmeda; cableado sin protección; montacarga sin mantención; desniveles; equipo electrógeno sin mantención****, entre otras deficiencias, por lo que se dio inicio a sumario sanitario, el que se encuentra en tramitación", respondió la Seremi de Salud al oficio presentado por la legisladora.*

Y por si no fuera suficiente, la Autoridad Sanitaria también verificó en su fiscalización que ***cinco baños del edificio se encuentran fuera de servicio*** *y que varios elementos de seguridad básica están inoperativos o simplemente no existen.*

En el siguiente cuadro comparativo se logran apreciar las diferentes respuestas entregadas por los Ministerios a las mismas preguntas de la diputada Barchiesi:

MOLESTIA DE BARCHIESI

*Tras comparar las respuestas enviadas por las Seremis de Obras Públicas y de Salud, la diputada Chiara Barchiesi sostuvo que "****esto es gravísimo. El MOP presentó una versión totalmente edulcorada, mientras la Seremi de Salud confirma que el edificio no cumple con requisitos mínimos de seguridad****. ¿Quién autorizó el traslado de funcionarios a un lugar que pone en riesgo su salud y su integridad?".*

De igual forma, la parlamentaria se refirió a la alerta levantada en marzo en torno el edificio, considerando que ***fue arrendado por el Estado a Esval, empresa que justamente es fiscalizada por el propio Ministerio de Obras Públicas****, por una suma mensual de 1.450 UF. Y es que –vale recordar– solo a dos meses del contrato, la sanitaria Esval vendió el inmueble a una inmobiliaria, la que actualmente percibe el arriendo.*

Y acá la situación promete escalar nuevamente, ya ***los funcionarios de OO.PP. deberán abandonar el edificio*** *a partir del lunes 23 de junio debido a sus fallas estructurales.*

"Además de un conflicto de interés evidente, hoy el Estado sigue pagando por un edificio inhabitable. ¿Quién está pagando las reparaciones? Esto amerita una auditoría urgente y la revisión completa de todos los contratos de arriendo suscritos por el MOP en la región"*, comentó la parlamentaria del Partido Republicano.*

Cabe señalar que por el hecho ya se presentó un ***requerimiento ante la Contraloría General de la República****, para que se pronuncie sobre la legalidad de este contrato.*

La legisladora también anunció nuevas acciones, entre ellas, solicitar una ***investigación administrativa*** *al Ministerio de Obras Públicas, oficiar a la Cámara para* ***invitar al ex seremi de OO.PP., Yanino Riquelme****, (hoy delegado presidencial regional) a la Comisión de Obras Públicas y, además,* ***evaluar una denuncia ante la Contraloría General de la República*** *por presunto incumplimiento del deber de cuidado.*
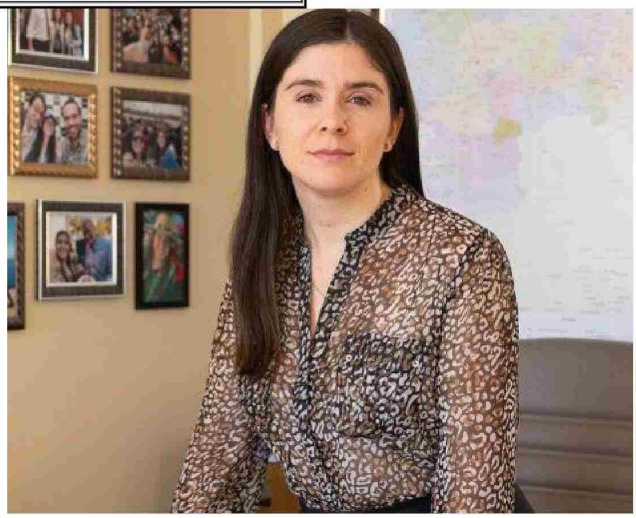
"El Estado no puede seguir funcionando sobre la base de improvisaciones, opacidad y acomodos entre autoridades y privados. Alguien debe responder políticamente, porque no solo se comprometió la salud de los trabajadores, sino que también se dañó y se sigue dañando gravemente el patrimonio fiscal"*, concluyó Barchiesi tras dar cuenta de la gravedad del asunto denunciado.*